INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	15/06/2024	Numero de contrato:	CD-45-2024-3077
Nombres y apellidos del contratista:	LESLIE YANINA VARGAS OROZCO		
Fecha de inicio contrato:	15-06-2024	Fecha de finalización contrato:	14-11-2024
Valor total del contrato	36.000.000	Valor a cobrar en este mes	6.000.000
Periodo del informe:	INFORME DEL 15/08/2024 AL 14/09/2024	Informe número:	04
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligación Contractual	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones
1. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue para tal fin. 2. Emitir conceptos verbales o escritos, según corresponda, sobre los asuntos que le sean consultados.	Durante este periodo realicé la vigilancia, control y asistencia a las audiencias de los siguientes procesosde Insolvencia Económica de Persona Natural No Comerciante, ante el Centro De Conciliación, ArbitrajeY Amigable Composición De La Fundación LiborioMejía Sede Barranquilla. Correo electrónico: insolvencia@fundacionlm.org 1. **CINDY PAOLA GOMEZ ANGULO.** - Radicado: 3- 453-24, Represente al Distrito de Barranquillael dia 01 de agosto del 2024 en el proceso de insolvencia Económica de Persona Natural No Comerciante, en la cual el distrito dio voto positivo, con acuerdos de pago, a la espera aporte los certificados de pago. Durante este periodo asistí a la reunión extraordinaria del comité de conciliación No. 010 2024, llevado a cabo el dia 15 de agosto a las 3:00 pm de manera virtual a través de la plataforma virtual Microsoft teams

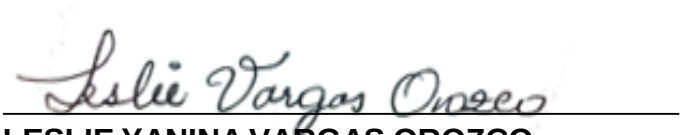
3. Recibir los documentos requeridos para el desarrollo de su gestión y regresarlos oportunamente, para que sean debidamente archivados. 4. Conocer y aplicar los protocolos de defensa entregados por la Secretaría Jurídica Distrital. 5. Una vez asignado el proceso el contratista deberá solicitar la entrega del poder respectivo, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a ser informado de la asignación del proceso. 6. Asistir oportunamente a las audiencias fijadas por los despachos judiciales donde se encuentren los procesos a su cargo, así como contestar dentro de la oportunidad procesal los procesos asignados y en los cuales el Distrito de Barranquilla funge como parte.	2. **DENORA SAYAS WATTS** - Radicado: 3-664-24 Represente al Distrito de Barranquilla el dia 21 de agosto del 2024 en el proceso de insolvencia fuimos excluidos por no tener acreencias con el distrito. 3. **IBER ANTONIO ORTIZ ARRIETA**- Radicado: 3-636-24 Represente al Distrito de Barranquilla el dia 22 de agosto del 2024, en el proceso de insolvencia fuimos excluidos por no tener acreencias con el distrito. 4. **ALEXSANDER PINSON SAENZ**- Radicado: 3-641-24 Represente al Distrito de Barranquilla el dia 22 de agosto del 2024, en el proceso de insolvencia el cual se desarrolló la audiencia de negociación de deudas y se reprogramo nueva fecha.

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Los soportes de la realización de la mayoría de las actividades aquí descritas se encuentran en las siguientes direcciones electrónicas conciliacionesprejudiciales@gmail.com

En el archivo drive creado para tal fin se anexa constancia a reuniones realizadas con el equipo de trabajo

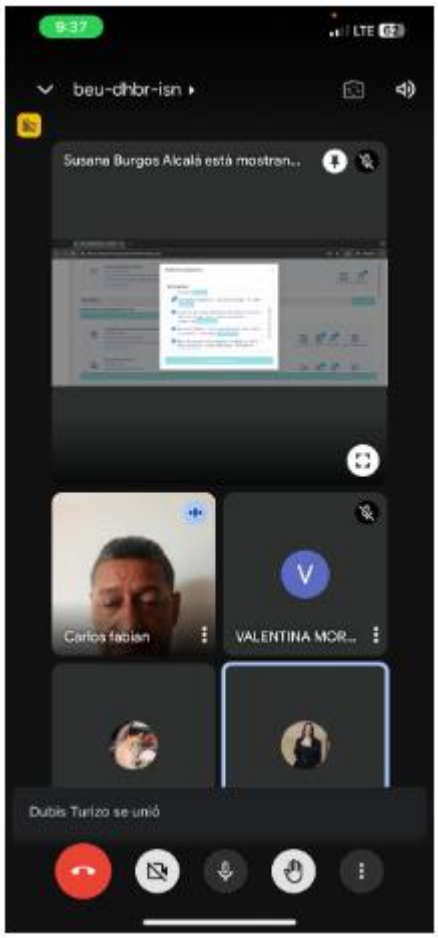
Cordialmente,



LESLIE YANINA VARGAS OROZCO
CC: 1.046.814.797
Contratista

ANEXOS

Evidencia pantallazo de asistencia audiencia CINDY PAOLA GOMEZ ANGULO





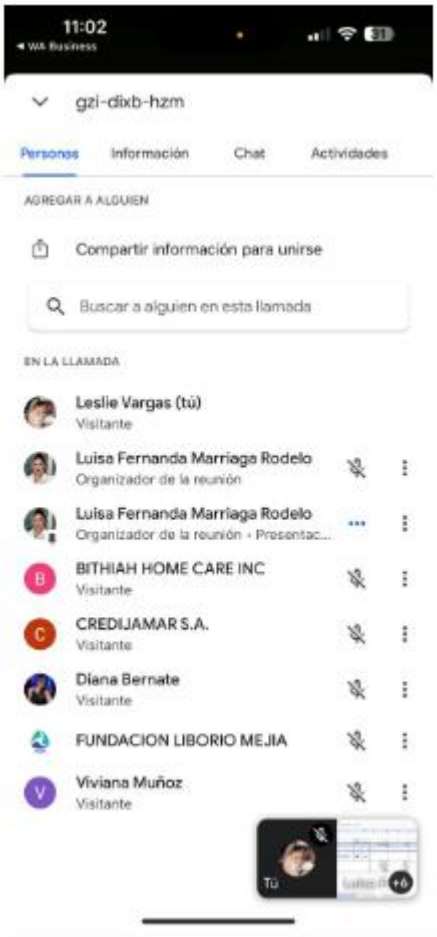
Evidencia pantallazo de reunión extraordinaria



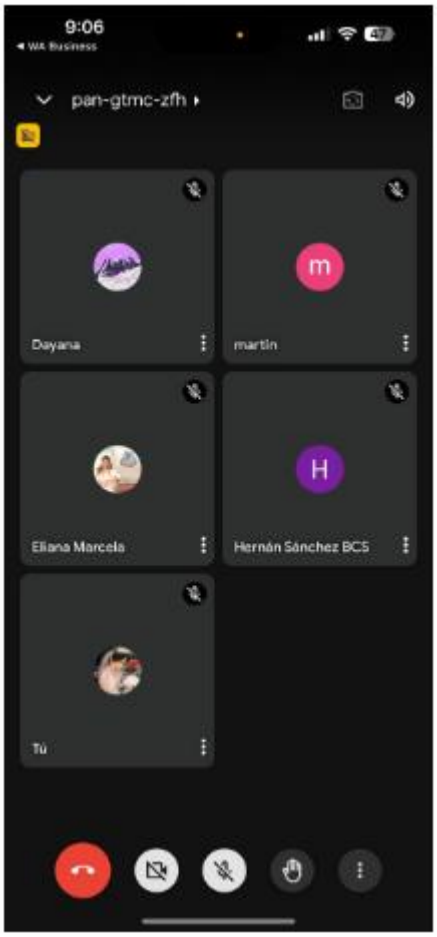


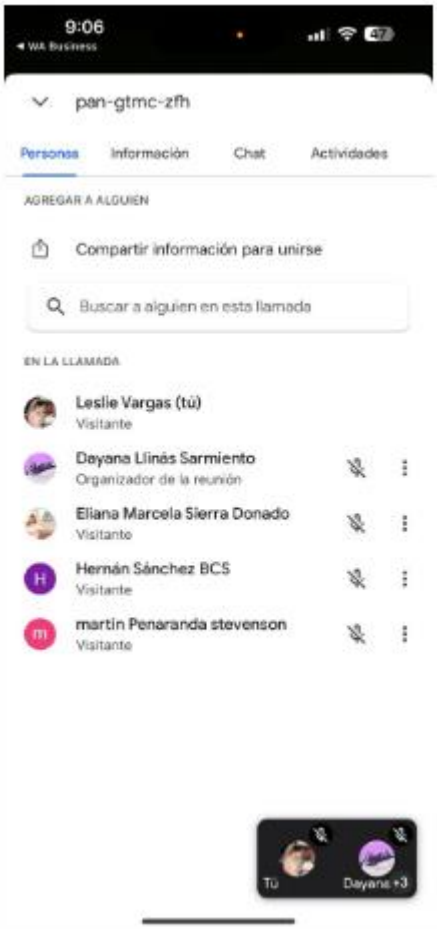
Evidencia Pantallazo de asistencia de audiencia DENORA SAYAS WATTS





Evidencia pantallazo de asistencia de audiencia IBER ANTONIO ORTIZ ARRIETA





Evidencia pantallazo de asistencia de audiencia ALEXSANDER PINZON SAENZ

